

“Ratio Formationis”: presentación a los Visitadores

Gerard H. Luttenberger, C.M.

SESIÓN 1: *Metas y objetivos de la Formación Vicenciana*

Quiero agradecer al P. Stan por amable y clara introducción a nuestra sesión respecto de la *Ratio Formationis*. Quiero agradecerse, públicamente, por su cuidadosa y atenta ayuda para mí y para la Comisión encargada de la Revisión de la *Ratio*. Podemos ofrecerles este material en su forma actual, mayormente debido a su ayuda, al trabajar con nosotros y con el Consejo General en esta tarea. El P. Stan ha explicado el proceso que hemos seguido hasta hoy. Quisiera invitarles ahora para que nos ayuden a elaborar el último borrador que esperamos poder presentar al Consejo General en octubre 2013. Hay cinco áreas sobre las que les agradecería su reflexión y recomendaciones. Permítanme explicarles por qué les pido sus sugerencias con relación a estas cinco áreas y no con relación a otras áreas de interés.

Las cinco áreas que vamos a tratar en este encuentro están sacadas de temas tratados en los Capítulos 1, 2, 3, y 8. Estas áreas donde se manifiesta la diversidad cultural en nuestras provincias deben ser reconocidas y aceptadas con mucho cuidado. La *Ratio Formationis* busca fomentar la unidad de la comunidad que existe sólo en la diversidad de culturas, se enriquece por esa diversidad, y debe promover el desarrollo del carisma Vicenciano dentro de esas culturas. Dentro de la cultura de cada uno, las distintas provincias, así como la Congregación en su conjunto, pueden aprender de otras culturas y transitar juntos por las sendas de la formación permanente. Por eso, les invito a reflexionar y expresar sus comentarios para que nosotros, en la Comisión para la revisión de la *Ratio*, podamos estar seguros que hemos escuchado y entendido adecuadamente las posibilidades, las necesidades y los retos que existen en cada una de sus provincias.

Comencemos, pues. La tarea de la primera sesión está descrita en el Folleto #1. Como se establece en el folleto, el tema de esta sesión gira en torno a “Una Consideración de las Metas y Objetivos de Formación y una Consideración de las Características de la formación Vicenciana”. Necesitarán refrescar su memoria o referirse explícitamente al borrador de la *Ratio*, Capítulo 1, pp. 3-7, 19-23. Por favor, traten cada una de estas dos preguntas en orden:

- ¿Están de acuerdo con estas metas como las metas básicas de cada etapa de formación? ¿Añadirían o suprimirían alguna de estas metas?
- ¿Están de acuerdo con las características del proceso de formación? ¿Añadirían o suprimirían algunas de estas características?

SESIÓN 2: *Pastoral vocacional*

Gracias por su trabajo por ahora. Las reflexiones y el trabajo de esta segunda sesión están un poco más centrados. Me gustaría que nos ayudasen, centrando la atención en dos áreas de formación: primero, metas y objetivos de la Pastoral Vocacional; y, segundo, los criterios que un candidato debe reunir para ser aceptado en una casa de formación del Pre-Seminario Interno.

Ambos tratan las primeras etapas de los jóvenes en la Congregación, y, porque estos conciernen a las etapas primeras, hay una necesidad considerable de cribar incluso intentamos necesariamente llegar ampliamente a invitar a las personas que consideren la posibilidad de una llamada a la Congregación. Ofrecer criterios que nos ayudarán a afrontar estas necesidades con eficacia resulta más difícil cuando comenzamos a considerar la diversidad de las culturas en las que vivimos y trabajamos.

Elementos diferentes de madurez cristiana pueden suponerse en una cultura, pero no suponerse en otra; pero ninguna cultura puede suponer todos los elementos de madurez cristiana en aquellos que investigan sobre una vocación. Lo que hemos buscado presentar en estas dos secciones son algunos procedimientos válidos de reclutamiento y algunos criterios válidos para la selección de candidatos, que pueden servir en toda cultura. Pero se nos ayudará significativamente con sus reflexiones y propuestas. En su debate para el resto de esta mañana, por consiguiente, le pediría que consideren los documentos 1 y 2 (pág. 1-8), incluidos en el paquete enviado con anterioridad. A la luz de estos dos documentos, consideren, por favor, estas dos preguntas:

- Están de acuerdo con las metas de la Pastoral vocacional tal y como están establecidas? Al dirigirse a los misioneros a su provincia ¿piensan que estas metas son demasiado exigentes, o demasiado indulgentes, o útiles y apropiadas? (Por favor, expliquen su opinión).
- ¿Están de acuerdo con el perfil para la admisión, y los criterios para aceptar un candidato en una casa de formación en su provincia? ¿Qué añadirían o suprimiría del perfil y de estos criterios?

SESIÓN 3: *Formación en el Pre-Seminario Interno y en el Seminario Interno*

Esta tercera sesión se centrará sobre una consideración de las metas y objetivos de la Formación del Pre-Seminario Interno, y una consideración de los criterios que un candidato debe reunir para ser aceptado en el Seminario Interno. La razón por la que les estoy invitando a considerar lo que presentamos en esta sección de la *Ratio* es doble: primero, para que podamos, en la medida de lo posible, formular pautas para la formación del Pre-Seminario Interno, que sean verdaderamente adecuadas y eficaces para los que comienzan, no importa sus antecedentes culturales; y, segundo, para ayudarnos a sintonizar los criterios para la entrada en el Seminario Interno, para que no admitamos personas que, de hecho, no están preparadas para el trabajo del Seminario Interno. Para facilitar su debate en esta sección, miren, por favor, los documentos 3 y 4 (pág. 9-14), incluidos en el paquete enviado con anterioridad. A la luz de estos dos documentos, consideren estas dos preguntas:

- ¿Están de acuerdo con las metas de la Formación del Pre-Seminario Interno como están estipuladas? Al dirigirse a los misioneros de su provincia ¿piensan que estas metas son demasiado exigentes, o demasiado indulgentes, o útiles y apropiadas? (Por favor, explique su opinión).
- ¿Están de acuerdo con el perfil para ser admitido, y los criterios para aceptar un candidato en el Seminario Interno en su provincia? ¿Qué añadirían o suprimirían del perfil y de estos criterios?

SESIÓN 4: *Formación Permanente*

Nuestro punto central para esta sesión es una consideración de las metas y objetivos de la Formación Permanente. Una de las razones por la que les invito a reflexionar sobre esta área y ofrecer algunas sugerencias es porque se trata del área de formación que ha recibido menor atención en el pasado. Como resultado, será útil saber, en concreto, qué piensan y qué hacen actualmente las distintas provincias de la Congregación en este campo. Para facilitar su debate en esta sesión, miren, por favor, los artículos 12.6 y 81 de las *Constituciones*. A la luz de estos artículos, por favor, consideren estas cuatro preguntas:

- ¿Cómo distinguirían formación permanente de educación permanente al ver a los misioneros de sus provincias?
- ¿Qué mencionarían como meta o metas de la formación permanente cuando ve sus provincias?

- ¿Tienen sus provincias un "Director de Formación Permanente"?
- ¿De qué manera buscan sus provincias ayudar a los misioneros en sus esfuerzos por la educación permanente y la formación permanente?

SESIÓN 5

Esta será nuestra última sesión para considerar la *Ratio Formationis*. Consideraremos el Perfil del Formador y los métodos para formar a los formadores. Por supuesto, las provincias difieren mucho en las formas en que eligen a las personas para el ministerio de la formación, y también en los métodos utilizados para preparar a los misioneros para ese ministerio. De una forma real, por consiguiente, ésta puede ser el área más importante de la Ratio, porque un programa de formación es tan bueno como la persona que lo dirige. De lo que tratamos al reunimos y compartir nuestras reflexiones entre nosotros esta mañana, es de hacer un esfuerzo para subrayar la importancia del ministerio de la formación. Y, además, estamos interesados en animar a las provincias para apoyar a los misioneros en este ministerio con la formación que les permitirá hacer su trabajo con eficacia. Para facilitar su debate en esta sesión, por favor, miren el Capítulo 1, páginas 10-13. A la luz de este material, consideren por favor, estas tres preguntas:

- ¿Están de acuerdo con el perfil de un formador como viene presentado en el borrador del Capítulo 1? ¿Añadirían o suprimirían alguna de estas características del perfil, al pensar en los misioneros y el ministerio de formación en sus provincias?
- ¿Qué hacen en sus provincias para apoyar la formación de los formadores?
- ¿Qué piensan que habría que hacer para la formación de los formadores más allá de lo que ya hacen en sus provincias?